Asunción, 05 de Agosto de 2016.

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO

DE : COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR EL ACTA Nº 24 DEL DIRECTORIO PARA LA EVALUACIÓN DE SOBRE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 9/2.016 "SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE, WINDOWS SERVER Y SYSTEM CENTER SERVER".

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 9/2016, destinada a la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE, WINDOWS SERVER Y SYSTEM CENTER SERVER"** en cumplimiento a lo dispuesto en el Acta Nº 24 del Directorio de fecha 16 de junio de 2016.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por el Acta Nº 24 del Directorio de fecha 16 de junio de 2016, indicando que el mismo estará conformada por:

- Sr Amancio Dutra Ferreira (Coordinador)
- Sr. Sergio J. Elizalde Queiroz
- Lic. Rubén Estigarribia
- Abg. Noemí Duarte
- Lic. David Domínguez

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas:**

Conforme al **Acta de Apertura de Ofertas Nº 22/2016**, fechado el 22 de Julio de 2016, cuyo original se adjunta. En el acto de la presente **Licitación Pública Nacional Nº 9/2016 (SBE)** se ha procedido a la apertura de la oferta de las siguientes firmas:

Nº	Oferente	Lote	Precio Total IVA incluido
1	OLAM S.R.L.	Ítem 1 Item2 Ítem 3 TOTAL	909.406.750 55.258.165 30.702.337 995.367.252
2	PARASOFT S.R.L.	Ítem 1 Item2 Ítem 3 TOTAL	881.210.500 53.648.705 29.808.094 964.667.299

Lic. Rubén Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

Sergio J. Elizalde Q.
Analista de Sistemas

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Abg. Noemí Duarte Mendoza
Abogada
Matrícula Nº 30.701

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Oferente N°	Formulario de Oferta Debidamente Firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documento que Acredita la Representación del Firmante de la Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40
1) OLAM S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	MONTO ASEGURADO: 75.000.000.- VIGENCIA: Desde el 21/07/2016 hasta el 18/11/2016 PÓLIZA N°: 007.1508.036799/000 ASEGURADORA: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	PRESENTA (POR SIPE)	PRESENTA (POR SIPE)
2) PARASOFT S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	MONTO ASEGURADO: 75.000.000.- VIGENCIA: Desde el 21/07/2016 hasta el 21/11/2016 PÓLIZA N°: 20.1508.0000977.0000 ASEGURADORA: CENTRAL S.A. DE SEGUROS	PRESENTA (POR SIPE)	PRESENTA (POR SIPE)

Sergio J. Elizalde Q.
Analista de Sistemas

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Elsa Noemí Duarte Mer...
Abogada
Matrícula Nº ...

Lic. Ruben Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

3. Tabla Comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

							OLAM S.R.L.		PARASOFT S.R.L.	
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de medida**	**Cant.**	**P.Unitatio IVA incluido**	**P.Total IVA incluido**	**P.Unitatio IVA incluido**	**P.Total IVA incluido**
1	43233004-002	Provisión de licencia Microsoft Office Estándar - ALNG Lic SAPk MVL, bajo modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno	Microsoft	USA	Unidad	250	3.637.627	909.406.750	3.524.842	881.210.500
2	43233004-020	Provisión de licencia Windows Server Stándar Lic SAPk MVL, bajo modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno	Microsoft	USA	Unidad	5	11.051.633	55.258.165	10.729.741	53.648.705
3	43233004-9999	Provisión de licencia de System Center Server DataCenter Lic SAPk MVL, bajo la modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno - Instalación - configuración y prueba de funcionamiento	Microsoft	USA	Unidad	1	30.702.337	30.702.337	29.808.094	29.808.094
							PRECIO TOTAL:	995.367.252		964.667.299

Sergio J. Elizalde Q.
Jefe de Sistemas

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Isa Noemí Duarte Mendoza
Abogada
Matrícula Nº 38.701

Lic. Rubén Eslagarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial.

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

			OLAM S.R.L.		PARASOFT S.R.L.	
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cant.**	**P.Unitatio IVA incluido**	**P.Total IVA incluido**	**P.Unitatio IVA incluido**	**P.Total IVA incluido**
1	Provisión de licencia Microsoft Office Estándar - ALNG Lic SAPk MVL, bajo modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno	**250**	3.637.627	909.406.750	3.524.842	881.210.500
2	Provisión de licencia Windows Server Stándar Lic SAPk MVL, bajo modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno	**5**	11.051.633	55.258.165	10.729.741	53.648.705
3	Provisión de licencia de System Center Server DataCenter Lic SAPk MVL, bajo la modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno - Instalación - configuración y prueba de funcionamiento	**1**	30.702.337	30.702.337	29.808.094	29.808.094
PRECIO TOTAL:				**995.367.252**		**964.667.299**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, es la firma **PARASOFT S.R.L.** la oferta de precio más bajo por la cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 **se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar el cumplimiento, con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:**

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **PARASOFT S.R.L.** ., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas.-

Sergio J. Elizalde Q.
Analista de Sistemas

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Luis Dominguez

Elsa María Duarte Mendoza
Abogada
Matrícula Nº 38.701

Lic. Ruben Estigarribia
Jefe División Licitaciones

4.1 Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

La evaluación legal de las Ofertas, se basó en la verificación del cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas observando lo siguiente:

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES			DOCUMENTOS FORMALES							
OFERENTE	Formulario De Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la Representación del firmante de la Oferta	Autoriz. Del Fabricante	Balance de los 3 ult. Años 2012, 2013 y 2014	Formul. 10 listado de suministros anteriores (años 2012, 2013 y 2014)	Doc. Que avale la realización de servicios anteriores citados en el form. 10(certif. anteriores expedidas por los comités debidamente autenticados	Garantía escrita sobre cualq. Defecto o mal funcionamiento de los módulos por el tiempo de 12 meses	Certificado de origen nac. Expedid por el MIC	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40	Declaración Jurada que garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores
PARASOFT S.R.L	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Así también además de los documentos citados más arriba, a continuación han sido verificados a través de la Constancia del ***SIPE*** los siguientes:

OFERENTE	Doc. De Identidad y/o Pasaporte	Registro Único del Contrib (RUC)	Constancia del RUC (SET)	Constitución o Estatutos	Acta de Asamblea Gral.	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Balanc. Gral. Y Estado de Resultados	Impuesto a la Renta-Resumen de facturación-Impuesto a la Renta Personal	DD.JJ Art. 40	Certif. de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto	CERTIF. DE Cumplimiento Tribut. Controversia	Declar. Jurada de Menores Res. DNCP 941/2010	Poder del Repres	DD JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Curriculum de la Empresa
PARASOFT S.R.L.	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo

Con relación al **Art. 1 de la Resolución DNCP Nro. 849/2015** donde se establece sobre la Calificación legal **Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40**. El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el **Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03,** se informa que el Oferente **Parasoft S.R.L** por Nota PR/SFP/SG Nº 402/206 ha presentado los documentos requeridos en

Lic. Ruben Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC / COPACO S.A

Sergio J. Elizalde Q.
Analista de Sistemas

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Abog.
Matrícula

el Acto de Apertura de Ofertas, en el marco de la Licitación de referencia donde la **Secretaria de la Función Pública** ha remitido Constancias de NO SER FUNCIONARIO PUBLICO DEL ESTADO de sus representantes y/o accionistas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nro. 22/2016 de fecha 22/07/2016, dicho Informe corresponde a la empresa cuya nómina es la siguiente:

1. JUAN PABLO AGUILA BRAVO C.I. Nº 1.341.894
2. CARLOS ARMANDO JORGE RAUL GUGGIARI DOUTRELEAU C.I. Nº 636.489
3. PABLO DANIEL ENCISO C.I. Nº 1.885.906
4. HECTOR RAUL BRUNET C.I. Nº 3.582.802

Según el Memorándum Nº 01 y 02/ Comisión Acta Nº 24/2016 de fecha 26/07/2016, en referencia a L.P.N Nº 09/2016 – ID 308.301 dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones y por su intermedio a la Gerencia de Talento Humano, a fin de constatar si los representantes de la Empresa PARASOFT S.R.L., son o no empleados de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Del informe remitido por la Jefatura de la División Registros y Legajos al Departamento Administración del Talento Humano, que las personas en representación de las Empresa **PARASOFT S.R.L.** "no" se registran como empleados de la Compañía, según los Archivos obrantes en esa División. A los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/2007** que modifica la **Ley Nº. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas**, como así también los **Decretos Reglamentarios Nº 21.909/03 y 5174/05,** se realizan a la **COMISIÓN EVALUADORA** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de la Oferta presentada por la firma **PARASOFT S.R.L** y **considerando que ha cumplido con los requisitos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acreditan su Capacidad Legal**, quedando habilitada para la presente **Licitación Pública Nacional**.-

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 a de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad Técnica presentada por las firmas constatándose el siguiente análisis:

EMPRESA: PARASOFT S.R.L.

Nº	COMITENTE	TIPO DE PROVISIÓN	LUGAR	CONTRATO		PLAZO
				FECHA	MONTO (Gs)	
1	MOPC	Adquisición de Software y Licencias	Asunción	28/10/15	1.210.000.000 (Gs)	6 meses
2	ITAIPU BINACIONAL	Adquisición de Licencias	Asunción	04/12/14	4.822.631.946 (Gs)	36 meses

Lic. Rubén Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

Sergio J. Elizalde Q.
Analista de Sistemas

Amando Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Elsa Noemí Duarte Mendoza
Abogada
Matrícula Nº 58.701

3	PETROBRAS	Adquisición de Licencias	Asunción	14/11/14	21.161,70 (US$)	60 días
4	MOPC	Adquisición de Licencias de Software	Asunción	10/12/14	380.922.028 (Gs)	30 días
5	CAJA BANCARIA	Adq. Equipos de Computación y Licencias	Asunción	16/11/12	194.980.404 (Gs)	90 días
6	COOPERATIVA SAN CRISTOBAL LTDA.	Adquisición de Licencias	Asunción	18/12/12	281.646,70 (US$)	36 meses

4.3 Verificación de la Capacidad Financiera

PARASOFT S.R.L. **R.U.C. Nº 80000727-1**

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma ha presentado los siguientes documentos:

- ✓ Copia del Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios de 2013, 2014 y de 2015 firmados por un Profesional Contable, **según constancia del S.I.P.E.**

A continuación, se exponen los resultados obtenidos de los Ratios Promedio de los años de 2013, 2014 y de 2015 contenidos en el Anexo correspondiente:

Ratio de Liquidez	**1,73**	**CUMPLE ≥ 1**	**SI**
Ratio de Endeudamiento	**0,41**	**CUMPLE ≤ 0,80**	**SI**
Ratio de Rentabilidad	**334,93**	**CUMPLE ≥ 0**	**SI**

Los índices obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y *Condiciones para acreditar la capacidad Económica y Financiera de la empresa.*

Por lo tanto, la misma **CUMPLE** con los requisitos de calificación exigidos quedando a cargo del sector técnico asignado, del análisis y evaluación en términos económicos de las ofertas presentadas.

Sergio J. Elizalde Q.
Analista de Sistemas

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Elsa Noemí Duarte Mendoza
Abogada
Matrícula Nº 38.701

Lic. Ruben Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

4.4 Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III – Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a verificar las documentaciones presentadas por la **PARASOFT S.R.L**, constatándose el siguiente análisis

DESCRIPCION	PARASOFT S.R.L.
Las licencias ofertadas contempla todos los productos solicitados en el pliego y se adecuan a las especificaciones técnicas	Cumple
La cantidad de bienes ofertados es la requerida por el Pliego.	Cumple
No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente del Pliego	No se Establecen
El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en el Pliego	Cumple
Se ofrecen las garantías técnicas y de funcionamiento requeridas por el Pliego	Cumple
Se presenta la acreditación del oferente que posee el nivel de Partner de Microsoft LSP (Licensing Solution Partner)	Cumple

Por todo lo expuesto y en virtud al análisis de las Especificaciones Técnicas Garantizadas concluimos que la Empresa PARASOFT S.R.L. cumple con **todos** los requisitos de la evaluación técnica.

5. Recomendación

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACION, **de la Presente Licitación Pública Nacional a la Empresa PARASOFT S.R.L.,** por un monto de Gs. 964.667.299 (Guaraníes novecientos sesenta y cuatro millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos noventa y nueve) IVA incluido, adjuntándose para mejor entendimiento la Planilla donde se desglosan los Servicios y cantidades a ser contratados.

PARASOFT S.R.L.

							PARASOFT S.R.L.	
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de medida**	**Cant.**	**P.Unitatio IVA incluido**	**P.Total IVA incluido**
1	43233004-002	Provisión de licencia Microsoft Office Estándar - ALNG Lic SAPk MVL, bajo modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno	Microsoft	USA	Unidad	250	3.524.842	881.210.500

Lic. Rubén Echeverría
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

Sergio J. Elizalde Q.
Analista de Sistemas

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Sandy Domínguez

Elsa Noemí Duarte Mendoza
Abogada
Matrícula Nº 36.701

2	43233004-020	Provisión de licencia Windows Server Stándar Lic SAPk MVL, bajo modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno	Microsoft	USA	Unidad	5	10.729.741	53.648.705
3	43233004-9999	Provisión de licencia de System Center Server DataCenter Lic SAPk MVL, bajo la modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno - Instalación - configuración y prueba de funcionamiento	Microsoft	USA	Unidad	1	29.808.094	29.808.094
							TOTAL	964.667.299

Atentamente-

Lic. Rubén Estigarribia
G.O.C.

Lic. David Domínguez
Dpto. Económico – G.A.F

Abg. Noemí Duarte
Asesoría Jurídica

Sr. Sergio Elizalde Q.
Div. Base de Datos – G.TI

Amancio Dutra Ferreira
Dpto. Soporte Técnico – G.TI
(Coordinador)

Foliado del 01 al 10.-

COPACO S.A.

INFORME LEGAL

A : COMISION EVALUADORA

DE : ABOG. ELSA NOEMI DUARTE MENDOZA

FECHA: 05/08/2016

REF. : LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2016 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE, WINDOWS SERVER Y SYSTEM CENTER SERVER" ID Nº 308.301

Me dirijo a esa Comisión, a fin de elevar la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de las ofertas presentadas para la **Licitación Pública Nacional Nº 09/2016** de referencia, cuya **Apertura de Sobres Ofertas** para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos, se realizó el día **22 de julio del corriente año**, en la **Gerencia Operativa de Contrataciones** de **COPACO S.A.**, de acuerdo al **Acta de Apertura de Ofertas Nº 22/2016**, en el cual consta la presentación de la siguiente firma participante según el siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS Nº	PRECIO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCUIDO)
1) OLAM S.R.L.	1) 43233004-002 (Provisión de licencia Microsoft Office Estándar – ALNG Lic SAPk MVL, bajo modalidad de contrato MPSA – Licencia Tipo Gobierno)	909.406.750
	2) 43233004-020 (Provisión de licencia Windows Server Estándar Lic SAPK MVL, bajo modalidad de contrato MPSA – Licencia Tipo Gobierno)	55.258.165
	3) 43233004-9999 (Provisión de licencia de System Center Server Data Center Lic SAPk MVL, bajo la modalidad de contrato MPSA – Licencia Tipo Gobierno – Instalación – configuración y prueba de funcionamiento)	30.702.337
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA		995.367.252

Elsa Noemí Duarte Mendoza
Abogada
Matrícula Nº 36.701

COPACO S.A.

OFERENTE	ITEMS Nro.	PRECIO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCUIDO)
1) PARASOFT S.R.L	1) 43233004-002 (Provisión de licencia Microsoft Office Estándar – ALNG Lic SAPk MVL, bajo modalidad de contrato MPSA – Licencia Tipo Gobierno)	881.210.500
	2) 43233004-020 (Provisión de licencia Windows Server Estándar Lic SAPK MVL, bajo modalidad de contrato MPSA – Licencia Tipo Gobierno)	53.648.705
	3) 43233004-9999 (Provisión de licencia de System Center Server Data Center Lic SAPk MVL, bajo la modalidad de contrato MPSA – Licencia Tipo Gobierno – Instalación – configuración y prueba de funcionamiento)	29.808.094
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA		964.667.299

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los ***requisitos sustanciales y formales*** de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

Elsa Noemí Duarte Mendoza
Abogada
Matrícula Nº 38.701

COPACO S.A.

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES			DOCUMENTOS FORMALES							
OFERENTE	Formulario De Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la Representación del firmante de la Oferta	Autoriz. Del Fabricante	Balance de los 3 ult. Años 2012, 2013 y 2014	Formul. 10 listado de suministros anteriores (años 2012, 2013 y 2014)	Doc. Que avale la realización de servicios anteriores citados en el form. 10(certif. anteriores expedidas por los comités debidamente autenticados	Garantía escrita sobre cualq. Defecto o mal funcionamiento de los módulos por el tiempo de 12 meses	Certificado de origen nac. Expedid por el MIC	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40	Declaración Jurada que garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores
1) OLAM S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2) PARASOFT S.R.L	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Así también además de los documentos citados más arriba, a continuación han sido verificados a través de la Constancia del ***SIPE*** los siguientes:

OFERENTE	Doc. De Identidad y/o Pasaporte	Registro Único del Contrib (RUC)	Constancia del RUC (SET)	Constitución o Estatutos	Acta de Asamblea Gral.	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Balanc. Gral. Y Estado de Resultados	Impuesto a la Renta-Resumen de facturación-Impuesto a la Renta Personal	DD.JJ Art. 40	Certif. de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto	CERTIF. DE Cumplimiento Tribut. Controversia	Declar. Jurada de Menores Res. DNCP 941/2010	Poder del Repres	DD JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Curriculum de la Empresa
1) OLAM S.R.L.	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo
2) PARASOFT S.R.L	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo

Elsa Noemí Duarte Meza
Abogada
Matrícula Nº 26 711

COPACO S.A.

Con relación al **Art. 1 de la Resolución DNCP Nro. 849/2015** donde se establece sobre la Calificación legal **Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40**. El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el **Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03,** se informa que el Oferente **Parasoft S.R.L** por Nota PR/SFP/SG Nº 402/206 ha presentado los documentos requeridos en el Acto de Apertura de Ofertas, en el marco de la Licitación de referencia donde la **Secretaria de la Función Pública** ha remitido constancias de NO SER FUNCIONARIO PUBLICO DEL ESTADO de sus representantes y/o accionistas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nro. 22/2016 de fecha 22/07/2016, dicho Informe corresponde a la empresa cuya nómina es la siguiente:

1. JUAN PABLO AGUILA BRAVO C.I. Nº 1.341.894
2. CARLOS ARMANDO JORGE RAUL GUGGIARI DOUTRELEAU C.I. Nº 636.489
3. PABLO DANIEL ENCISO C.I. Nº 1.885.906
4. HECTOR RAUL BRUNET C.I. Nº 3.582.802

Que, en referencia a la Empresa **OLAM S.R.L.**, según el Expediente Nº 4519 quienes presentan los documentos requeridos a través de la Nota de fecha 27 de julio de 2016, en relación a la Nota UOC Nº 09/2016 – L.P.N. Nº 09/2016, según Constancia del SIPE Nº 1410950 obrante a fs. 000005, en el ítem 097 – se encuentra en Estado Activo la Constancia de no ser Funcionario Público. Y según el Memorándum Nº 01 y 02/ Comisión Acta Nº 24/2016 de fecha 26/07/2016, en referencia a L.P.N Nº 09/2016 – ID 308.301 dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones y por su intermedio a la Gerencia de Talento Humano, a fin de constatar si los representantes de la Empresa OLAM S.R.L y PARASOF S.R.L., son o no empleados de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Del informe remitido por la Jefatura de la División Registros y Legajos al Departamento Administración del Talento Humano, que las personas en representación de las Empresas **OLAM S.R.L y PARASOF S.R.L.** "no" se registran como empleados de la Compañía, según los Archivos obrantes en esa División. A los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/2007** que modifica la **Ley Nº. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas**, como así también los **Decretos Reglamentarios Nº 21.909/03 y 5174/05,** se realizan a la **COMISIÓN EVALUADORA** las siguientes sugerencias:

Elsa Noemí Duarte Mendoza
Abogada
Matrícula Nº 38.701

COPACO S.A.

1) Proceder a la Evaluación de la Ofertas presentadas por la firmas **OLAM S.R.L. y PARASOFT S.R.L** y **considerando que han cumplido con los requisitos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acreditan su Capacidad Legal**, quedando habilitada para la presente **Licitación Pública Nacional**.-

2) Redactar el Informe Final.

ES MI INFORME.-

Elsa Noemí Duarte Mendoza
Abogada
Matrícula Nº 38.701

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción – Paraguay

MEMORANDUM

A : **LIC. AMANCIO DUTRA FERREIRA (Coordinador)**

Ref. : Remitir Informe de Capacidad Económica Financiera

Fecha: 02.08.2016

Me dirijo a usted, en su carácter de Coordinador de la Comisión de trabajo conformada por el **Acta Nº 24,**conforme a lo resuelto por el Directorio de la Compañía en fecha 16/06/2016 para la Apertura de Sobres y Evaluación de las Ofertas presentadas en referencia a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 9/2016 - Subasta a la Baja Electrónica** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE, WINDOWS SERVER Y SYSTEM CENTER SERVER" ID Nº 308.301**, a fin de remitir el resultado de la Evaluación de la Capacidad Económica Financiera de las siguientes empresas oferentes.

Item	Empresa	Observación
1	OLAM S.R.L.	Cumple
2	PARASOFT S.R.L.	Cumple

El análisis, fue efectuado teniendo en cuenta los datos del Balance General y Estado de Resultados de los años de 2013, 2014 y de 2015, los mismos fueron obtenidos a partir del **S.I.P.E.** a los efectos de acreditar la capacidad Económica y Financiera de dichas Empresas. Además se adjuntan las planillas de cálculos respectivos, para lo que hubiere lugar.

Atentamente,

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero

Corresponde a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 9/2016 – Subasta a la Baja Electrónica** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE, WINDOWS SERVER Y SYSTEM CENTER SERVER" – ID Nº 308.301** - Comisión de trabajo conformada por **Acta Nº 24** del Directorio de la Compañía de fecha 16 de junio de 2016.

1- <u>OLAM S.R.L.</u> R.U.C. Nº 80013217-3

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma ha presentado los siguientes documentos:

- ✓ Copia del Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios de 2013 y de 2014 firmados por un Profesional Contable, **según Constancia del S.I.P.E.** y del 2015, según **Expte. Nº 4519/16**.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos de los Ratios Promedio de los años de 2013, 2014 y de 2015 contenidos en el Anexo correspondiente:

Ratio de Liquidez	**1,51**	**CUMPLE ≥ 1**	**SI**
Ratio de Endeudamiento	**0,65**	**CUMPLE ≤ 0,80**	**SI**
Ratio de Rentabilidad	**102,80**	**CUMPLE ≥ 0**	**SI**

Los índices obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la capacidad Económica y Financiera de la empresa.
Por lo tanto, la misma **CUMPLE** con los requisitos de calificación exigidos quedando a cargo del sector técnico asignado el análisis y evaluación en términos económicos de las ofertas presentadas.

2- <u>PARASOFT S.R.L.</u> R.U.C. Nº 80000727-1

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma ha presentado los siguientes documentos:

- ✓ Copia del Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios de 2013, 2014 y de 2015 firmados por un Profesional Contable, **según constancia del S.I.P.E.**

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción – Paraguay

A continuación, se exponen los resultados obtenidos de los Ratios Promedio de los años de 2013, 2014 y de 2015 contenidos en el Anexo correspondiente:

Ratio de Liquidez	**1,73**	**CUMPLE ≥ 1**	**SI**
Ratio de Endeudamiento	**0,41**	**CUMPLE ≤ 0,80**	**SI**
Ratio de Rentabilidad	**334,93**	**CUMPLE ≥ 0**	**SI**

Los índices obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la capacidad Económica y Financiera de la empresa.
Por lo tanto, la misma **CUMPLE** con los requisitos de calificación exigidos quedando a cargo del sector técnico asignado, del análisis y evaluación en términos económicos de las ofertas presentadas.

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 9/2016 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA OLAM S.R.L. R.U.C. Nº 80013217-3								
INDICES		2013	2014	2015	2013	2014	2015	PROMEDIO
Ratio de Liquidez	AC	4.950.519.287	5.943.968.138	9.841.804.339	1,58	1,57	1,39	1,51
	PC	3.139.842.213	3.784.233.272	7.072.320.255				
Endeudamiento:	PT	3.147.320.971	3.784.233.272	7.072.320.255	0,62	0,62	0,71	0,65
	AT	5.042.392.056	6.057.943.915	9.950.802.282				
Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	378.711.313	813.088.650	579.149.684	154,58	89,84	63,99	102,80
	CA	245.000.000	905.000.000	905.000.000				

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA PARASOFT S.R.L. R.U.C. Nº 80000727-1								
INDICES		2013	2014	2015	2013	2014	2015	PROMEDIO
Ratio de Liquidez	AC	22.883.354.324	16.212.516.467	19.947.116.461	1,76	1,68	1,74	1,73
	PC	13.032.925.693	9.636.965.087	11.480.319.423				
Endeudamiento:	PT	13.032.925.693	9.636.965.087	11.480.319.423	0,46	0,37	0,39	0,41
	AT	28.124.761.690	26.220.656.724	29.655.035.395				
Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	3.452.547.503	3.064.040.431	3.531.390.310	345,25	306,40	353,14	334,93
	CA	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000				

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero

Asunción, 05 de Agosto de 2016.

INFORME ÁREA TÉCNICA

En relación al llamado a la Licitación Pública Nacional N° 9/2016, destinada a la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE, WINDOWS SERVER Y SYSTEM CENTER SERVER"** Conforme al **Acta de Apertura de Ofertas N° 22/2016**, fechado el 22 de Julio de 2016. En el presente acto se ha procedido a la apertura de la oferta de las siguientes firmas:

N°	Oferente	Lote	Precio Total IVA incluido
1	OLAM S.R.L.	Ítem 1	909.406.750
		Item2	55.258.165
		Ítem 3	30.702.337
		TOTAL	995.367.252
2	PARASOFT S.R.L.	Ítem 1	881.210.500
		Item2	53.648.705
		Ítem 3	29.808.094
		TOTAL	964.667.299

Según se desprende del cuadro observado ut supra, es la firma **PARASOFT S.R.L.** la oferta de precio más bajo por la cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar el cumplimiento, con los demás requisitos de la Convocatoria.

Se han analizado específicamente lo establecido en la Sección III, Evaluación Técnica de las Ofertas y en el Requisitos para Calificación Posterior, Sección II ítem 2 (b) Experiencia y Capacidad Técnica.----------

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia, para:

- Suministro de Licencias de Office, Windows Server y System Center Server realizados por el oferente con anterioridad tanto en instituciones públicas como privadas. El promedio de facturación de los años *2013, 2014 y 2015* deberá ser como mínimo, igual al 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado.
- Se exigirá que el oferente posea el nivel de partner de Microsoft LSP (Licensing Solution Partner).

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Sergio J. Elizalde Q.
Sistemas

En caso de oferentes en consorcio, el socio líder deberá cumplir por lo menos con el 60% (sesenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente. Cada uno de los demás socios deberá cumplir como mínimo con el 40% (cuarenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GARANTIZADAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Cantidad	PARASOFT S.R.L.
1	43233004-002	Provisión de licencia Microsoft Office Estándar - ALNG Lic SAPk MVL, bajo modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno	**250**	**Cumple**
2	43233004-020	Provisión de licencia Windows Server Stándar Lic SAPk MVL, bajo modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno	**5**	**Cumple**
3	43233004-9999	Provisión de licencia de System Center Server DataCenter Lic SAPk MVL, bajo la modalidad de contrato MPSA - Licencia Tipo Gobierno - Instalación - configuración y prueba de funcionamiento	**1**	**Cumple**

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

	PARASOFT S.R.L.
Las licencias ofertadas contempla todos los productos solicitados en el pliego y se adecuan a las especificaciones técnicas	Cumple
La cantidad de bienes ofertados es la requerida por el Pliego.	Cumple
No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente del Pliego	No se Establecen
El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en el Pliego	Cumple
Se ofrecen las garantías técnicas y de funcionamiento requeridas por el Pliego	Cumple
Se presenta la acreditación del oferente que posee el nivel de Partner de Microsoft LSP (Licensing Solution Partner)	Cumple
Experiencia y Capacidad Técnica	Cumple

Sergio J. Elizalde Q.
Analista de Sistemas

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Departamento Soporte Técnico
GTI

Por todo lo expuesto y en virtud al análisis de las Especificaciones Técnicas Garantizadas concluimos que la Empresa **PARASOFT S.R.L.** cumple con **todos** los requisitos de la evaluación técnica para los ítems seleccionados.

Sr. Sergio Elizalde Q.
Div. Base de Datos – G.TI

Amancio Dutra Ferreira
Dpto. Soporte Técnico – GTI
(Coordinador)